

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—Los Desposorios de Ntra. Señora.

EL SOL..... { Sale..... á las 7 y 43 minutos.
 { Pónese.. á las 4 y 47 minutos.

Noticias extranjeras.

GRECIA.

Escriben de Atenas con fecha 29 de octubre á la Presse de Viena:

Diferentes cartas de Atenas anuncian que cerca de 3900 refugiados políticos de todas naciones han llegado á aquella ciudad. Hay entre ellos italianos, alemanes, polacos, jonianos y húngaros. Aquellos desgraciados han sido recibidos por los habitantes del modo más cordial. Se les ha suministrado todo lo que carecían; la mayor parte de ellos tienen ocupacion, bien sea en el cultivo de tierras ó bien en otros ejercicios manuales.»

ITALIA.

Roma.—Por fin, á instancias de M. de Corcelles ha cesado el bloqueo Chetto; sus eminencias achacan toda la odiosidad de esta razzia sobre los franceses. En Pórtici se dice que el Papa volverá á Roma en luego como sepa la adhesión de la Asamblea al *motu proprio*.

Cada día recibe Su Santidad nuevos insultos. Hace días que su primo fué expulsado de Nápoles. Ahora uno de sus amigos, Marchesini, nombrado por él para la dirección de correos de Bolonia, y cuyo nombramiento estaba estendido de su propio puño y letra, ha sido destituido. En casa de este Marchesini fue donde el P. Mastai, hermano del Papa recibió por mucho tiempo la más cordial hospitalidad.

Por último, el Papa no ha podido conseguir la expulsión del antiguo espía de Gregorio XVI, el famoso Alpi. De modo, que la reacción de los cardenales está ya en insurrección contra el Papa, siempre sospechoso de liberalismo, á pesar de su adhesión á la Austria.

ALEMANIA.

PRUSIA.—Berlín.

Se han cambiado varias notas amistosas entre los gabinetes de Viena y de Berlín acerca de la Constitución federal alemana.

Se forma una sociedad en favor de la franquicia de los pueblos, bajo la dirección de M. Vietmastorf, quien se ha puesto en relaciones con MM. L. a. Martine, Arago, Dobden, etc. Un congreso de los pueblos se reunirá el 3 de febrero en Lieja.

Las noticias de Hungría son afflictivas. Las delaciones no cesan de provocar nuevas prisiones. El presidente del tribunal de comercio, Zalez, ha sido preso, se ha preso á un posadero por haberle matado con un cuchillo en la mano el día de la muerte de Lamberg.

AUSTRIA.—Viena 2 de noviembre.

Los cursos de la academia titulada de Theresa se suspendieron antes de ayer, porque los estudiantes se proponían repetir entre ellos, en el local de la academia, un cántico fúnebre en memoria de las víctimas de las jornadas de marzo.

Hoy, día de los difuntos, se ha ejecutado este cántico en el cementerio de Schmetz, donde se elevaba un inmenso cerro que manos desconocidas habían construido durante la noche y adornado de flores. Las fechas 13, 14 y 15 de Marzo se destacaban del fondo blanco del cerro. Al menos ha-

bia 20,000 concurrentes: no ha ocurrido el menor desorden.

INGLATERRA.

El Censor publica la siguiente correspondencia de Roma del 27 de octubre:

Despediros de vuestras ilusiones, pues que ya no hay más que esperar; todo aquí lo prueba.

En el momento en que es materialmente imposible el saberse en esta el resultado de las discusiones referentes á los negocios de Roma, está ya completamente zanjada, y en el sentido literal del *motu proprio*.

He aquí el arreglo concluido entre el gabinete del Eliseo y la corte de Pórtici: os diré lo que autoriza á considerar esta noticia como completamente exacta.

El *motu proprio* queda aceptado sin modificación por el gobierno francés.

Pío IX se obliga á volver á roma lo más pronto posible, y el ejército francés no debe evacuarla hasta tanto que el pontífice no se halle reinstalado completamente en el Vaticano.

El ejército francés, reducido á una división, ocupará á Civita-Vecchia, Porto d'Anzo, Cornalo y Viterbo.

Las demás plazas de los Estados romanos serán custodiadas por suizos ó tropas del Papa.

Observamos que aquí no se trata de dejar el fuerte de Saint-Angelo en poder de los franceses. Acaso no estaremos exactamente informados de los términos del convenio bajo todas sus fases, á pesar de que tengamos motivos para creernos bien informados.

He aquí una circunstancia que puede hacer considerar como positiva esta solución de la intervención francesa en los estados romanos. Desde hace ocho días la comisión de los tres cardenales ha enviado á todos sus agentes de las legaciones la orden de estimular en todas las localidades importantes el envío de diputaciones al Pontífice, para suplicarle humildemente que no se mantenga por más tiempo alejado de su pueblo.

El lunes 22 del corriente los fieles de la municipalidad interina recibieron la comunicación de votar el envío de una diputación semejante para llevar igual súplica á Su Santidad en nombre de sus fieles súbditos, que no dudaban alimentaban en su corazón igual entusiasmo.

Se afirma que el 4º de noviembre será cuando Pío IX hará su entrada solemne.

(El id. del 28.)

Acaba de llegar el correo, las noticias que trae confirman la exactitud de lo que os escribí ayer.

Voy á llamaros la atención acerca de un hecho que me parece monstruoso: hace más de ocho días, según ya os dije ayer, que todo está arreglado aquí: ¿en que consiste que el ministerio haya dado muestras de querer defender la carta del Presidente? ¿Qué hubiera hecho de su victoria si hubiese triunfado defendiendo dicha carta, cuando estaba concluida todo aquí en un sentido diametralmente opuesto á las miras políticas que ella contiene? No hay ya nada que tratar acerca de este asunto, pues que los regimientos franceses han recibido la orden de estar prontos para salir de Roma, y el general Rostolan pasa esta tarde su revista de despedida, y

que las cruces del Papa, á lo que me aseguran, van á distribuirse á las tropas!...

El ministerio ha desempeñado en esta discusión ante la Asamblea nacional, y ante toda la Francia, una comedia, cuyo desenlace era con entelacion bien conocido: si la filosofía, con la cual M. Darrot se ha conformado de acuerdo con Thiers, ha podido asombrar un momento, espero que á estas horas se vea ya en esa con toda claridad: Que vengan ahora á disputar la probidad política de Monsieur Barrot.

El mismo día.

Ya no llegará al Papa el día de todos los Santos: esto causa perjuicios; pero es seguro que estará aquí antes del 15 de noviembre.

(Eco del Com.)

ESPAÑA.

MADRID 14 de noviembre.

Lomennais ha dicho que «los partidos medios son ya imposibles: que es necesario que cada uno se decida por la revolución ó por el absolutismo, y que la lucha está ya empeñada en todos los puntos.» Y con este motivo, uno de nuestros colegas hace muy curiosas observaciones, y saca las más galanas consecuencias. Dice que la revolución es la libertad y la soberanía del pueblo, y que esto no significa sino la desobediencia á toda autoridad, á todo poder que nos contenga, á todo jefe que nos mande, á todo juez que nos pida cuenta, á todo superior que exija atención de nuestra parte: en suma, la insubordinación contra toda autoridad: acepta el dicho de Lamennais: escita á todos los partidos medios á que abandonen sus banderas imposibles, y predice el triunfo de la autoridad, que según el diario á que aludimos no es otra cosa que el absolutismo.

Una cosa no más encontramos razonable en esto, que es la predicción del triunfo de la autoridad. Todo lo demás lo ha equivocado nuestro colega vespertino la Esperanza: ni el triunfo de la autoridad será el de la autoridad absoluta como ella cree, ni la revolución es la que ha empeñado la lucha con el absolutismo, como deduce de las palabras de Lamennais, ni son por tanto ciertos los principios que atribuye á las ideas del otro partido extremo, antagonista del absolutismo: todo lo ha confundido lastimosamente para sacar consecuencias á su placer.

Los dos principios rivales son los dos partidos extremos: el absolutismo y la democracia: la irresponsabilidad del poder; y la responsabilidad infalible por medio de la vigilancia pública: la soberanía personal y la soberanía de todos. Estos son los dos principios que se hallan hoy uno enfrente del otro, y que han empeñado la lucha en todos los puntos: la revolución no es más que el medio, el instrumento de que se vale: no es la causa que pretende el triunfo, es el efecto de la presión de ambos: la revolución es el combate, no es ninguno de los combatientes: es el arma de que se vale uno y otro, merced á la cual puede vencer cualquiera de los dos. De consiguiente, suponer á la revolución uno de los principios contendientes, es lo mismo que tomar la espada por el campeón, por la causa el efecto.

Hasta la revolucion misma ha sido tomada desacertadamente en un solo sentido. La revolucion, en su verdadero sentido, es el cambio de una faz politica; por tanto, las revoluciones pueden ser pacificas cuando se operan por los mismos gobiernos, como lo han sido casi todas las de España; y solo cuando los gobiernos se obstinan en contrariar y comprimir el sentimiento universal, es cuando estallan esos movimientos populares, à que se ha dado por excelencia el nombre de revoluciones; porque generalmente son el único medio de obtener cambios y reformas que se obtienen en oegar incesantemente los poderes obcecados.

Esas revoluciones ó cóleras populares, suelen traer efectivamente todos los males que señala la *Esperanza*; pero no con el objeto de afirmarlos con su triunfo; sino como un medio de lograr ese triunfo, y plantear despues el principio por el cual se ha peleado. Si no, digáanos la *Esperanza*; cuando el absolutismo ha empleado la revolucion desconociendo las autoridades legítimas, y poniendo por lema de su bandera la desobediencia, ha sido con el objeto de continuar ese sistema despues de la victoria? No: se ha valido de la revolucion, como medio de plantear despues el absolutismo personal de sus monarcas. Pues bien: de la misma manera la democracia, cuando se le ha arrojado à las revoluciones, ha querido plantear despues de la victoria la soberania de todos. Y asi, de ninguno de los dos puede decirse que cuando se arrojan al combate, es con el designio de mantener perenne la lucha.

Esta es una suposicion maligna que se hace con el objeto de desacreditar à ese principio temible de la democracia, cuya victoria infalible, no puede dejar de presentirse. No: ¡calumniadores! La democracia no es la desobediencia de toda autoridad, de toda judicatura, de todo poder legítimo: este es un absurdo que no ha existido, ni puede existir jamás, sino momentaneamente, y la democracia existe y ha existido siempre, y siempre brillante, benéfica, poderosa y productora de los mayores beneficios. Atenas y la mayor parte de la Grecia antigua era democrática; lo es Suiza en la mayor parte de sus cantones: los Estados Unidos lo son en la mayor parte de sus instituciones, y jamas paises ningunos han sido regidos por autoridades mas fuertes y mas benéficas.

La democracia no es la anarquia: es la supremacia de todos; pero no la supremacia de ninguno. Por el contrario: jamas en ningun sistema se anonadaron mas las individualidades. Como à presencia del sol desaparecen todos los astros, en presencia de la soberania universal, desaparecen las individualidades. En Atenas no pudieron sostenerse ni Temístocles, ni Aristides, ni Sócrates: en las democracias nadie se alza sobre la voluntad de todos. Al revés en el absolutismo: este es el sistema padre del desórden: el capricho de un hombre es superior à todo; y todo el que obtenga la benevolencia, ó el favoritismo de él ó de sus dependientes, puede impunemente acometerlo todo: el absolutismo no tiene ordenado sino el desórden. La impotencia de los tribunales, el despilfarro de la administracion, el imperio esclusivo del capricho, el entronizamiento de la arbitrariedad; en suma la mas completa anarquia es la que reina silenciosa y sosegadamente en el absolutismo, merced à las ligaduras férreas de las víctimas, à cuya forzada postracion, se le da por un sangriento escarnio el nombre de *órden*.

La democracia, por el contrario, es el órden verdadero, porque es el órden producido por el imperio solo de la ley: es el órden amalgamado con el ejercicio de todos los derechos. Y ¿sabeis por qué no ha podido establecerse de un modo duradero, à pesar de sus victorias recientes y repetidas? ¿Sabeis por qué el absolutismo empeña siempre nuevos combates, aunque sea siempre vencido? Es porque, como dice otro de nuestros colegas, la lucha del mal contra el bien es casi continua en la humanidad; porque el triunfo de la democracia es la muerte de los abusos; porque, como todavia hay muchos abusos, hay tambien muchos que sacan provecho de ellos, y estos se asen à aquellos como à la única àncora de salvacion para sostener sus intereses personales. De

consiguiente el mal es el abuso, y la reforma es el bien. Los abusos son los que se oponen à las reformas, y hé aqui por qué el principio del bien no ha podido triunfar completa y definitivamente. Sin embargo, no creais eterna esta lucha del principio del mal. Uno à uno van cayendo desplomados todos los puntales de esos funestos sistemas de egoismo. Una revolucion es sofocada, pero deja conquistado un principio; y de combate en combate, de revés en revés, y de conquista en conquista, llegará, no lo dudeis, el dia del triunfo completo de las ideas benéficas y reformadoras, sobre los corroidos y pestilentes abusos del egoismo y del capricho de la autoridad.

(Reforma.)

Palma 25 de noviembre.

Con algun atraso hemos recibido el siguiente comunicado que publicamos no obstante por la oportunidad que pueda tener.

COMUNICADO.

En la villa de Artá por falta de concurrencia de los electores ni siquiera se formó mesa en ninguno de los dos distritos que para las elecciones de concejales se designaron. Espirados los tres dias que para el efecto marca la ley, se sabe por dos concejales del ayuntamiento que inmediatamente se dio aviso al gefe politico, que hasta ahora no ha habido nueva convocatoria. ¿Para cuándo esperan convocar? Si V., Sr. Editor pudiese informar sobre el particular, le quedaria sumamente reconocido. S. A. S. Q. S. M. B.=O. S.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* aplaude en mucho que en el distrito electoral de Inca se vote para diputado à Cortes al Sr. de Pedro Gual y Salas, encomia su eleccion, la que dice puede contarse como segura; y no duda contribuirán à ello todos los electores moderados del distrito.

El domingo 25 del corriente à las cuatro de la tarde se cerrará la exposicion pública industrial contenida en el salon de sesiones de la Escma. Diputacion de esta provincia en el ex-convento de San Francisco de Asis, verificándose el lunes siguiente la debida adjudicacion de premios; por lo mismo el martes desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde las personas que presentaron algun objeto, podrán pasar à dicho local, à fin de retirarlos. [Palma 23 de noviembre de 1849: P. D. del Sr. G. P.=José María Massanet.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES indirectas y rentas estancadas de las Baleares.

Se ha recibido en esta administracion un buen surtido de tabacos de las clases denominadas cigarros imperiales, regalia superior, dama y paneltas de la Habana, filipinos de una y dos boquillas ó sean de 3^a y 4^a superior, dana y tusas de la peninsula, y picado puro de hoja filipina de la mejor calidad, los cuales serán despachados en los estancos establecidos al efecto. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 24 de noviembre de 1849.—José Luis Perelló.

ACADEMIA PROVINCIAL

de ciencias y letras de las Baleares.

Continuando la academia en el mismo propósito que la impulsó à establecer en el invierno anterior algunas enseñanzas gratuitas, ha resuelto que el lunes 3 de diciembre próximo se abran otra vez al público en el edificio que ocupa calle del Seminario, las de taquigrafia, lengua inglesa y primera y segunda parte del curso de geometria y mecánica aplicadas à las artes, añadiendo la de la tercera parte del mismo que no pudo

acompañar à las otras en la época citada.

Los sócios que han tenido à bien encargarse de esas enseñanzas y los dias y horas en que darán sus lecciones, son como sigue:

Taquigrafia.—D. Miguel Antonio Martí.— Todos los dias de seis à siete y media de la tarde.

Lengua inglesa.—D. Bartolomé Constant.— Lunes y juéves de tres à cuatro y media de id.

Geometria y mecánica, 1^a parte.—D. Fc^o M. de los Herreros.—Martes, miércoles y viérnes de seis à siete y media de id.

Id., 2^a y 3^a partes.—D. Juan Sorá.—Lunes, miércoles y viérnes de id. à id.

La matricula estará abierta hasta el dia 2 inclusive del próximo diciembre; durante cuyo tiempo podrán presentarse al infrascrito secretario las personas que deseen inscribirse en ella, bajo el concepto de que ademas de la circunstancia de saber leer y escribir que se supone necesaria para todas las materias, se exigirán para la admision en la matricula de las cátedras de ingles y taquigrafia el conocimiento elemental de gramática castellana y en la 2^a y 3^a partes del curso de geometria y mecánica las nociones de aritmética y geometria indispensables para proceder al estudio de cada uno de aquellos tratados respectivamente.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos à fin de que llegue à noticia de las personas à quienes pueda interesar. Palma 24 de noviembre de 1849.—P. A. de la academia Francisco Manuel de los Herreros, secretario general.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 22.

De N. en 41 dia Bergantin sueco O. Newland, de 200 ton., cap. Matilde Cristina, con tablonos y 11 marineros.

De Ciudadela en 2 dias land Bonachera, de 12 ton., pat. Juan Triay, con tarigo 5 mar. y 4 pasag.

De Iviza en un dia jabeque S. Juan, de 55 ton., pat. Vicente Cardona, con sal, 7 mar. y 10 pasag.

Idem despachadas.

Para Barcelona jabeque S. Sebastian, de 58 ton., pat. Antonio Prats, con algarrobas 7 mar. y 1 pasag.

Para id. jabeque S. Francisco, de 40 ton., pat. Jaime Ignacio, con id. y 7 mar.

Precios corrientes en el dia de ayer.

EFECTOS.	L. S. D.		L. S. D.	
	L.	S. D.	L.	S. D.
Almendron.	16	12	à	1
Aceite cuartan.	1	6	à	9
Algarrobas, quintal.	18	à	21	
Carbon de encina, arroba.	4	8	à	5
Cebada (ordio) barcilla.	7	6	à	4
Lana en vellones, quintal.	15	à		
Idem de lino, idem.	6	à		
Leña, idem.	7	6	à	8
Paja, idem.	16	à	18	6
Queso, idem.	14	4	à	16
Trigo barcilla en la cuartera.	15	4	à	
Idem idem en el muelle.	17	4	à	
Xexa, idem.				
Mercado				
Habas, almud.	2	4	à	
Aceitunas verdes, idem.	2	6	à	5
Idem negras, idem.	4	à		
Frijoles, idem.	5	2	à	
Garbanzos, idem.	2	2	à	
Guijas, idem.	4	2	à	
Judias blancas, idem.	6	à		10
Higos pasos libra.				

Avisos particulares.



En la calle de la Barretería man^a 257 núm^o 48 se alquila el tercer piso con dos cuartos dormitorio, agua de fuente y pozo, y terrado. En la misma calle núm^o 49 se alquila una botiga con dos cuartos dormitorios. Darán razon en casa del doctor Bauzá, calle de la Almudaya, man^a 1^a núm^o 57.

Hay para alquilar dos casas de campo con las comodidades necesarias situadas en Son Rapins. En esta imprenta darán razon.

La tartana española nombrada nuestra Señora del Carmen, su patron Pablo Roca, saldrá de este puerto el día 28 del actual para Cartagena y Almería; admite cargo y pasajeros. Dicho patron vive en la calle del Mar al lado del almacén de D. Domingo Prats.

CORREOS.—El martes 27 del corriente se despachará para Mahon á las doce de la mañana, á las cinco para Iviza y el miércoles 28 á la una para Barcelona. Palma 25 de noviembre de 1849.—Morales.

LOTERIAS NACIONALES.

Se expenden billetes de la que se ha de celebrar el día 6 de diciembre próximo á 80 rs. vn. cada entero y 40 el octavo.

Quedan aun unos pocos de la del 24 al mismo precio. Palma 25 de noviembre de 1849.—Jaime Mantaner.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

1º Siofoia.

2º El aplaudido drama de grande espectáculo adornado con cuanto pide su argumento en 5 actos, titulado:

LOS PERROS DEL MONTE DE S. BERNARDO.

Dando fin con baile.

A las siete.

NOTA. Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la chistosísima comedia en 3 actos ensayada y dirigida por el Sr. Capo, titulada:

EL ENTREMETIDO.

OTRA. Tambien se va á poner en escena en la próxima semana la acreditada comedia titulada:

LAS TRAVESURAS DE JUANA.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Real decreto.

De conformidad con la propuesta de mi consejo de ministros, vengo en nombrar consejero real en clase de ordinario á don Juan Butler, intendente general militar.

Dado en palacio á 13 de noviembre de 1849.

—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de ministros.—El duque de Valencia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Vengo en nombrar intendente general militar á don Francisco de Paula Orlando, conde de la Romera, ministro que ha sido de Hacienda y actual consejero ordinario del consejo real.

Dado en Palacio á 13 de noviembre de 1849.

—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la guerra.—Francisco de Paula Figueras.

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

PARIS 17 de noviembre.

El 15 por la tarde era día de recibimiento en el palacio del Eliseo: los salones estaban llenos de los mismos sujetos que frecuentaban las Tullerías en tiempo de Luis Felipe: aunque viniese el turco á gobernar la Francia podía contar se veria rodeado de la propia corte.

—Escriben de Nápoles el 30 de octubre que aquel gobierno ha prohibido la entrada en aquel reino á todos los periódicos piemonteses á excepción de la Gaceta oficial.

—Al saber el Papa que Mr. de Corcelles habia sido reemplazado por el general Baraguay de Hilliers con la circunstancia además de general en

gefe de la expedicion, ha resuelto prorogar el regreso á sus estados.

—Segun una correspondencia de Roma del 6 que publica el Times, el reemplazo inconsiderado de Mr. de Corcelles en el acto de ir el Papa á regresar á Roma ha hecho abortar todas las combinaciones: el Papa á resuelto permanecer en Portici ó en las inmediaciones de Caserta.

—Segun escriben de Semblin el primero de los corrientes al Lloyd de Viena, en Servia se hacen inmensos preparativos: las fábricas de pólvora trabajan sin descanso; además de los 42,000 fusiles enviados de Rusia el senado ha dispuesto que todos los habitantes capaces de llevar las armas se procuren fusiles por todos los medios posibles: ignórase el motivo de estos armamentos.

—Las cartas de Constantinopla, dice la Reforma alemana, recibidas hoy anuncian que la flota inglesa habia llegado á los Dardanelos, y que algunos buques pequeños habian pasado el estrecho, aunque con el objeto de regresar: esta circunstancia que es una violacion de los tratados, por los cuales se prohíbe que ningun buque de guerra extranjero puede penetrar en el Bósforo, ha causado grande sensacion en Constantinopla mayormente cuando quedan allanadas todas las dificultades acerca el desacuerdo turcoruso con respecto á los prisioneros húngaros. (Barcelonés.)

ESPAÑA.

MADRID 17 de noviembre.

Segun escriben de Algeciras con fecha del 11, llegó el día 9 á Gibraltar el famoso Garibaldi en un buque de guerra sardo que politicamente puso á su disposicion el gobierno de Cerdeña para que saliese de sus Estados, con orden de que se le entregaran á su desembarco diez mil francos, que ha reusado.

Parece que el gobernador de dicha plaza le obliga á salir de ella en un breve plazo, y que Garibaldi ha pedido al cónsul español que le refrende el pasaporte para poder dirigirse á alguna ó á algunas de nuestras capitales del Mediodía. Tambien se asegura que dicho cónsul se ha negado á la pretension de Garibaldi hasta recibir órdenes del gobierno, al cual parece haber consultado sobre este punto.

Si como presumimos es exacta esta noticia, esperamos que el gobierno no ponga impedimento alguno á la venida de Garibaldi, porque no hay ni puede haber razon alguna que impida dar hospitalidad á un desgraciado que busca asilo en nuestro suelo y á quien el gobierno de su pais no ha podido menos de respetar. (Clamor.)

Idem 18.

Una comision de los gefes, y oficiales que últimamente han sido revalidados, se presentó en casa del general Narvaez á darle las gracias por la prontitud con que se habia resuelto su instancia, espresando por ello su reconocimiento. El duque de Valencia les hizo una recepcion muy lisonjera repitiendo mas de una vez la satisfaccion que tenia en que volvieran al servicio hombres pundonorosos y valientes, que en tantas ocasiones habian sellado con su sangre el juramento que hicieron de defender á la Reina y á la patria; añadiendo que convencido como lo estaba de los servicios de todos ellos, procuraria que tuviesen cuanto antes colocacion en el ejército, espresando de paso que se prometia que como militares sabrian en todas ocasiones cumplir con su deber por mas que como particulares ó como hombres profesasen las opiniones que quisieren.

Idem 19.

Parece que antes de ayer ha sido nombrado en Palacio un nuevo empleado, sin dar conocimiento de ello al ministerio de Estado, y que este suceso dió lugar á una especie de crisis que se resolvió por la mediacion de una elevada persona. (Barcelonés.)

A continuacion insertamos la sentida despedida que el gefe de la vendida causa húngara dirigió á sus hermanos tan luego como posó su planta en la tierra oriental. Ella está escrito con un cora-

zon dolorido, pero lleno de esperanza: sus poéticos párrafos hablan mas á los pueblos que gimen hoy bajo el poder extranjero, que cuantos discursos pueden pronunciar los hombres que llaman de Estado. No se puede por menos de verter una lágrima al correr la vista por ese notable documento que dice asi:

Despedida de Kossuth á la Hungría.

«Adios mi querida patria, adios patria de los magyares. Patria de los dolores, adios. Ya no podré contemplar las cimas de tus montañas, ya no podré dar el nombre de patria, al suelo en que nací, al seno de mi madre, á la cuna de la justicia y de la libertad. Perdonaras querida patria, el condenado á errar lejos de tí porque combatí por tu felicidad. ¿Me perdonarás, á mi que no puedo llamar libre sino á este corto espacio de tu suelo do me encuentro sumido con mi familia y algunos fieles hijos de la vecina y gran Hungría?

«Dirijo hácia tí mi mirada y te veo consumida por los padecimientos, la vuelvo al porvenir y su oscuridad es inmensa; tus llanos están cubiertos de sangre roja, que la terrible destruccion tornará bien pronto negra, para que sea el luto de las victorias que consiguieron tus hijos sobre los sacrílegos enemigos de tu santo suelo.

«¿Cuántos reconocidos corozanes elevaron sus fervientes súplicas hasta el trono del Omnipotente! Cuántas lágrimas han corrido de abismo en abismo para evocar hasta la piedad del mismo infierno! Los torrentes de sangre, de sangre derramada te ha probado el amor de los magyares por su patria, y su valor para morir por ella.

«Mas todo en vano fué, patria querida, ¡eres esclava! De las entrañas de tu hermoso suelo saldrán los hierros para encadenar cuanto sea grande y para ayudar á cuanto sea sacrílego.

«¡Oh Dios! Si amas á tu pueblo, á quien despues de tantos combates permitiste quedase vencido bajo Arpad, nuestro heroico abuelo; yo te imploro, yo te suplico que no te humilles.

«Patria querida yo te hablo aun en el abismo de mi desesperacion, en el último rincón de tu suelo. Perdóname, porque muchos de tus hijos han vertido su sangre por tí, á causa mia. Porque yo fui tu abogada, yo te protegí cuando se escribió sobre tu frente con caracteres sangrientos la palabra *pérdida*. Porque yo tomé la palabra cuando te se dijo *Se esclava*. Porque me ceñí mi espada, y mi mano cogió una sangrienta pluma cuando se osó decir *no hay una nacion en el suelo magyar*.

«El tiempo ha pasado con sus precipitados pasos; el destino sobre las páginas de tu historia, ha escrito en letras *negras y amarillas*: LA MUERTE. Para poner el sello llamó al coloso del Norte, pero el ardiente hierro del Oriente desvanecerá este sello.

«Lo ves, patria mia! para tí que has derramado tanta sangre no hay compasion, porque sobre sus colinas formadas por los esqueletos de tus hijos ha encontrado eco la tiranía.

«Lo ves patria mia! el ingrato que engradeciste con manos llenas ha ido contra tí; ha ido contra tí el traidor á la patria para destruíte completamente.

«Pero oh nacion querida! tú lo has suportado todo, tú no has maldecido tu existencia porque en tu seno, aquejado de inmensos dolores, anidó la esperanza.

«Tú la mas fiel de las naciones has sucumbido bajo tus propios golpes.

—Magyares, no separéis los ojos de mí porque en este momento mis lágrimas corren por vosotros y el suelo que huella aun se llama Hungría.

«No es el hierro del extranjero enemigo el que ha abierto tu tumba, no: son los cánones de las catorce naciones, marchando contra tí, los que han muerto tu patriotismo. No es la décimaquinta nacion pasando los Rarps, la que te ha forzado á rendir tus armas, no, has sido vendida, oh patria! tu decreto de muerte ha sido escrito por aquel de quien jamas mi mente hubiera abrigado la menor sospecha sobre su patriotismo.

«En la confianza de mis audaces pensamientos, antes hubiera dudado de Dios que llegar á creer que pudiera él ser traidor á su patria. Has sido vendida por el que habia recibido hacia pocos dias de mis manos el gobierno de la nacion que

habia jurado defender hasta la última gota de su sangre; fué traidor á su patria porque el color del oro fué mas seductor para él, que el de la sangre derramada para salvarla.

«El innoble metal tuvo mas valor á sus ojos que su patria y su Dios que abandonó como lo ha sido él mismo por sus infernales aliados.

«Magyares, queridos compatriotas, no me acuséis de haberme visto obligado á fijar los ojos sobre tal hombre y de cederle mi sitio.

«Lo reclamaba, el pueblo le habia dado su confianza, el ejército le amaba y habia conquistado una posicion brillante cual la mia. Sin embargo, este hombre barló la confianza de la nacion, y correspondió al amor del ejército con la traicion. ¡Maldito sea el seno que al amamantarle no se secó!

«Yo te amo, á tí la mas fiel de todas las naciones de Europa, como amo la libertad, por la cual tan valerosamente has combatido. El Dios de la libertad no se borrará jamas de mi memoria. ¡Sea eternamente bendito!

«Mis principios no han sido los de Washington, ni mis actos los de Guillermo Tell. Yo he deseado una nacion libre, libre como el hombre que no puede ser creado sino por Dios. Tú has muerto, has muerto como la lis, que vuelve á aparecer al otro año con mas bellas flores; has muerto, porque ha llegado su invierno pero no será tan largo como el de tu campiña, aterida por el frio glacial de la Siberia. No, si quince naciones han abierto tu tumba, los batallones de la décima-sesta llegarán para salvarte.

«Sé fiel como lo has sido hasta el presente; conformate con las santas palabras de la Biblia, ora por los muertos, y no entonces tu himno nacional hasta que veas los torrentes de la nacion libertadora descender por tus montañas.

«Adios, queridos compatriotas. Que el pensamiento de Dios y de los Angeles de la libertad os acompañen. No me maldigais; conservad vuestra fiereza, porque los leones de Europa se han levantado para vencer á los rebeldes. Yo os prestaré al mundo civilizado como héroes, y la causa del pueblo heroico será protegida por el mas libre entre los pueblos libres.

«Adios, suelo regado con la sangre de tantos bravos; guardad vuestro sangriento suelo para que sirva de testigo ante la nacion que te ama.

«Adios jóven rey de los húngaros! no olvides que mi nacion no ha sido destinada, y Dios me da confianza para deciros, que llegará un dia en que encontrarás la prueba sobre las ruinas mismas de las murallas de Buda.

«¡Qué el Todopoderoso te bendiga, patria querida! ¡vive, espera y ama! (Reforma.)

Idem 20.

Un periódico saucia que es objeto de las meditaciones del gobierno la reforma radical de nuestra organizacion judicial, pero que antes de procederse á ella se quiere ver terminados los códigos civil y de procedimientos, y que la cuestion se estudie profundamente en todas sus fases diversas. (Observador.)

Fondos públicos.

MERCADO DE MADRID DEL DIA 20.

Table with 2 columns: Grain type and Price. Includes Trigo, Cebada, and Algarroba.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 20.

Sin embargo de no haber habido reunion de bolsa hace dos dias, los fondos se han sostenido en alza habiendo dinero para el 5 p... a 28 1/2...

FONDOS ESTRANGEROS.

Londres 12.—Los consolidados á 93 1/8. La activa española á 16 5/8 3/4. Paris 12.—El 3 por 100 á 56 75: el 5 p... á 89 60.

Bolsa de Paris 16 de noviembre. Tres p... 56 1/2 85. Cinco p... 89 90. Banco 2385.

Espanoles. Deuda interior 27 3/4 7/8 al cont. Despues de la bolsa el 5 p... quedó á 89 95.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona el dia 25 del mes de noviembre de 1849.

Londres, 50 ds. 45 cs. din. por un peso fuerte á 60 d. vista.—Paris, 5 fs. 32 cs. p. á 8 id.—Marsella, 5 f. 32 cs. p. id.—Madrid 1/2 d. p... daño á 8 d. v.—Cádiz 1 pap. id.—Sevilla 1 p. id.—Málaga, 3/4 d. id.—Santander 1 d. id.—Marcia 1 1/2 din. id.—Alicante 5/8 din. id.—Valencia, 5/8 dia. id.—Zaragoza, 1 din. id.—Valladolid, 1 1/4 din. id.—Tarragona, 1/4 d. id.—Reus, 1/4 din. id.—Palma, 1/2 din. id.—Lérida 3/4 din. id.

Efectos públicos.—Títulos al portador del 3 por 100 sin operaciones por haber llegado el correo de Madrid á la hora que se reúne el comercio.

Acciones.—Del camino de hierro de Barcelona á Mataró capital 2000 rs. desembolsado todo de 105 3/4 á 106 1/4 p... valor sobre el nominal.

Acciones.—Del Banco de Barcelona Capital 4,000 rs. Desembolsado 37 1/2 p... de 43 1/4 á 43 3/4 p... id.

Del alumbrado por el gas, capital 4,000 id. des. todo de 95 3/4 á 96 1/4 p... id.

MERCADO DE GERONA DEL SÁBADO 17.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Trigo, Mescladizo, Centeno, Cebada, Maiz, Judias, Habas, Mijo, Garbanzos, Fayol, Avena, Arbejas, Aceite, and Arroz.

Nuevas noticias recibidas de los pueblos del distrito electoral de Inca nos hacen concebir mas fundada esperanza de triunfo en la próxima eleccion de diputado á Cortes. Segun se dice el partido moderado se halla dividido entre dos candidatos; el señor Bonafos que segun parece es el recomendado desde Madrid, y el señor de Gual designado por el verdadero partido de la situacion.

instituciones del gobierno representativo, las que en dias de prueba defendió con las armas en la mano; conoce muy pormenor las necesidades de los pueblos, y su carrera en el foro y categoría de magistrado evidencian su ilustracion. Como liberal progresista, como diputado que ha de sentarse en los bancos de la oposicion, no irá á buscar gracias ni favores del gobierno para sí ni allegados. Su único objeto será de seguro el mejor bienestar de los pueblos, porque solo para él se ha decidido á dejar su vida retirada. Bien creemos que el distrito electoral de Inca ha de quedar bien representado y satisfecho con la eleccion del señor de Campaner.

REVISTA DE PERIODICOS.

En el Diario leemos el siguiente comunicado que no es regular pase desapercibido á la autoridad. Dice así:

CORREO FORENSE DEL SINDICAT.

«Este ramo importante del servicio público necesita de un pronto remedio, si ha de llenar el objeto á que esta destinado. Hemos oido decir que son frecuentes los extravios que sufren las cartas ó pliegos que allí se depositan; y que ese mal data de fecha no reciente. Ahora mismo acabamos nosotros de sufrir uno de esos percances, que una buena administracion debiera evitar. El ramo, al parecer, está confiado á mugeres; y ademas los cajoncitos para recibir la correspondencia de cada pueblo parecen mas á propósito por su pequeñez é insignificancia para contener azafran ú otras especias, que no el interesante depósito de la correspondencia pública. Dicese que los paquetes ó fardos del servicio nacional, por no haber á menudo en aquellos, tienen que dejarse amontonados sobre una mesa, y espuestos por lo mismo á extravío ó trastorno. Si á lo menos se diera allí recibo podria despues reclamarse el daño.—Esperamos que la autoridad política á quien incumbe sabrá poner remedio á esa irregularidad chocante en el dia; y haciendo construir cajones mas capaces, y que se cierran con llave, no se oirán en lo sucesivo reclamaciones de esta clase.»



VAPOR-CORREO EL BARCELONES, su capitan D. Antonio Balaguer.

A las 7 1/4 de esta mañana ha fondeado dicho buque á este puerto procedente del de Barcelona con la correspondencia, cargo de varios efectos y 22 pasajeros entre ellos el Excmo. Sr. D. Joaquin Verretera subinspector de artilleria.

Saldrá para el mismo punto el martes 27 á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. Jaime Miró y Granada plaza de las Copiñas.



El paquete de vapor el Mallorquin su capitan D. Gabriel Medinas, ha llegado á este puerto sin la menor novedad á las 7 1/2 de esta mañana con la correspondencia pública y 35 pasajeros.

Dicho paquete-vapor saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público, el miércoles 28 del corriente á la una de la tarde, admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Santo Domingo núm. 1.º cuarto entresuelo.

PALMA.

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.